

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

D. JOSÉ SAS Y ROS

Médico homeopata

Ofrece al público sus servicios.
Horas de consulta de 11 á 1 mañana y de
6 á 7 tarde.
Calle de San Bartolomé, 5, principal

¿Cuál será la causa?

Llama la atención de la gente observadora que en el actual período están pasando los sucesos más graves, casi en medio de la mayor indiferencia.

La opinión ha llegado á una pasividad oriental, aunque bien podría suceder que en esta postración germinen síntomas poco tranquilizadores para el porvenir de la sociedad española.

Sea lo que fuere, *El Liberal* se hace cargo de esta extraña situación, empleando frases del mayor abatimiento:

«Pasan—dice—sin conmovernos los sucesos y los atrevimientos, á que bien pudiéramos oponer, cuando no resistencias positivas, reclamaciones y protestas lo bastante enérgicas para remediar el mal ó para cohibir el abuso, y á vueltas de alguna estéril lamentación, nos dejamos rodar por la pendiente abajo, empleando por único sistema de defensa el de taparnos los ojos y los oídos.»

¿Pero por qué pasan estas cosas? ¿Por qué la opinión no está más despierta en el estudio de los problemas coloniales?

El Nacional, que también trata del asunto, explica la apatía de la opinión por estos razonamientos:

«Cuándo—escribe—han conssagrado atención y estudio nuestros periódicos á los asuntos coloniales? No ya los de Filipinas, los mismos asuntos antillanos, cuándo han tenido en la prensa española, no el parecer superficial que imponen circunstancias tornadizas de una actualidad breve, sino la información minuciosa, autorizada y viva que ilustrase la opinión y señalara rumbo á los gobiernos?»

Repasemos las colecciones de los periódicos más poderosos de España en los últimos veinte años, y encontraremos en ellos muchas disertaciones políticas, mucha literatura malgastada en la censura de unos y en el elogio de otros; muchas frases de oposición violenta, mucha elocuencia vaciada, en suma que caldease el cerebro y oscureciera la voluntad; pero no encontraremos una sola información severa y metódica, experimental y documentada, sobre ningún suceso de positivo interés y menos sobre ningún suceso colonial. Cuando la buena voluntad, mejor que la buena ciencia, de un ministro ha llevado á las Cortes una reforma; cuando se ha discutido un presupuesto; cuando desde las tierras lejanas ha venido el eco de algún disturbio, se ha escrito en las hojas impresas tal cual artículo de «ligeras vaciedades», pero nada más.

¿Son esos factores para preocupar de la cuestión colonial á la opinión?»

Desgraciadamente, mucho de lo que dice *El Nacional* es exacto, aunque debe atribuirse á la época agitada que hemos atravesado, situación que tenía que reflejarse en los periódicos.

Quando surgen, por lo demás, sucesos dramáticos, entonces si se les presta gran atención; pero cuando las aguas se calman y vivimos la vida ordinaria, en la prensa y en la opinión solo se presta un interés secundario al estudio de los problemas coloniales.

Atentado

de la calle de Cambios Nuevos
en Barcelona

Descubrimiento de los autores

Desde hace algún tiempo venía diciéndose que las autoridades militares habían descubierto á los autores y cómplices del abominable atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Los encargados de instruir la sumaria han guardado hasta que han tenido la evidencia de tener en su poder á los autores del crimen, la más aboluta reserva, y anoche, convocados por el activo y celoso juez militar D. Enrique Marzo, por encargo del capitán general, reunió á los representantes de la prensa en su despacho de la Capitanía general para darles cuenta del feliz resultado que han tenido sus trabajos y de los que en esta campaña le han secundado.

Como el tiempo y el espacio de que podemos disponer nos impiden extendernos en consideraciones y tributar las palabras que se merecen tan dignas funciones, nos limitamos á dar cuenta

del extracto oficial del sumario que anoche se nos facilitó.

El hecho.—Auxiliares de la justicia

Ocurrió aquél, como saben nuestros lectores, en la noche del 7 de Junio próximo pasado.

No creemos oportuno detallar nuevamente lo ocurrido, pues de sobra lo conocen en todos sus detalles nuestros lectores.

De la instrucción del sumario fué encargado el teniente coronel don Enrique Marzo Valdiviolo, teniendo como principales auxiliares en el esclarecimiento del hecho y captura de los que pudieran resultar delincuentes, y á petición de aquél, al acto fué inteligente primer teniente de la guardia civil don Narciso Portas y Ascanio con ocho hombres á sus órdenes, y con la venia del gobernador civil al celoso inspector de la ron la secreta don Antonio Tressols, auxiliado de los agentes Dolcet, Barbará, Alsó y Galán.

También disponía el señor Marzo, bajo la dirección é iniciativa de sus jefes, de todo el servicio de los mozos de las escuadras, de la guardia civil y de los cuerpos de vigilancia de esta provincia.

El gobernador civil ha prestado, para el descubrimiento de los criminales, su eficaz concurso con cuantos medios han estado á su alcance, habiendo tomado el asunto con gran interés.

Indicios y capturas

Para las capturas, ha servido de punto de partida un libro registro de anarquistas que existía, aunque bastante deficiente y anticuado, otro del teniente señor Portas y los antecedentes que del suyo ha facilitado el inspector señor Tressols, pudiendo el juzgado reclamar á cuantos individuos fueran tildados por estas ideas dentro y fuera de esta provincia.

Trabajos hechos

Se está confeccionando, teniéndola muy adelantada, una estadística con datos de actualidad hecha con detenimiento y comprensión de todos los anarquistas de acción, asegurándose que serán muy contados los que no queden incluidos en ella.

Este trabajo está encomendado al teniente señor Portas, ilustrado por el señor juez D. Enrique Marzo.

Interrogatorio

Todos los detenidos en la cárcel, Atarazanas y en el castillo de Montjuich, han sido interrogados por el Sr. Portas por orden del Sr. Marzo, y como resultado de este examen y observaciones adquiridas reconcentró el citado teniente sus investigaciones acerca de Tomás Ascheri y otros dos, uno de los cuales aparece como cómplice, consiguiendo al fin que Ascheri se declarase autor y delatase como sus principales cómplices á José Molas y Antonio Nogués, los cuales, convenientemente interrogados comprobaron lo expuesto por aquel en todas sus frases, afirmándolo en sus respectivos atestados.

Estos tres individuos, al terminar sus interrogatorios, que duraron algunos días, después de declararse convictos y confesos como autor y coautores, denunciaron á dicho oficial á todos los compañeros anarquistas que asistían á una reunión secreta en la cervicería de Bisbal, en el Pueblo seco, y las muchas reuniones tenidas los jueves y los sábados en un cuarto del Centro de Carreteros.

El número de detenidos en la actualidad es de 296 sin incluir los ya puestos en libertad, que son 63, quedando descubierto también por dicho oficial los autores del intento de las bombas de la calle de Fivaller y los autores del petardo estallado en el Fomento el año 1887.

Relación y antecedentes de los principales autores.

Autor principal del hecho.—Tomás Ascheri Fossati, natural de Marsella (Francia), de 27 años de edad, hijo de Bartolomé y de Cármen, sin oficio y soltero, habitante en Gracia, calle de San Pedro Mártir, núm. 41.

Hace alarde de tener ideas anarquistas comunistas. Se declara enemigo de que funcionen grupos de carácter de federación por creerlos demasiado autoritarios, siendo propagandista por la acción individual y la reunión de grupos afines según la necesidad del momento, entendiendo que deben ser disueltos tan pronto como hayan cumplido con su cometido.

Fué concurrente y se puede decir el alma de varias reuniones secretas de anarquistas, en las que se recolectaban fondos para la propaganda por el hecho que tuvieron lugar en la cervicería de Bisbal la primera en el pueblo Seco y en un cuarto del Centro de Carreteros de la calle de Jupí las restantes, en donde se acordó nombrar dos comisiones para la compra de bombas, entregando el dinero, ascendente á 700 y pico de pesetas, la mitad á Antonio Nogués, impresor, á José Molas y á otro sujeto, los tres vecinos de Gracia y de Hostafranchs.

Los primeros efectuaron su cometido, avistándose con Juan Alsina, de oficio cerrajero, á quien parece entregaron solo nueve duros, comprometiéndose él á construir las bombas. En efecto, las entregó pocos días antes del Corpus á Nogués y á Molas en número de tres, dos del sistema Orsini, completamente armadas y cargadas y otra del mismo sistema, de escasa potencia, sin orificios para las chimeneas, y dirigiéndoles traer seis más, cuyos efectos quedaron guardados en casa del Nogués. Ambos sujetos

convinieron lanzarlas en la procesión del jueves del Corpus, para lo cual fueron con anticipación á recorrer el terreno, escogiendo la calle de San Justo, es quina á la de la Ciudad, donde hay una taberna, donde se citaron el día del Corpus para realizar su intento, que no lo verificaron por querer el Molas que Nogués fuese el primero, y éste que fuese aquél, cruzando entretanto la procesión, y una vez que la gente se comenzó á marchar salieron ambos y llegaron á la altura del cuartelillo de bomberos, y volviendo otra vez hácia atrás fueron á dejar las bombas en un rincón de la calle de Fivaller donde se hallaron.

Dícese que el Nogués no las llevó de nuevo á su casa por temor á que Molas, que se había molestado, no le comprometiese con su genio escandaloso, porque al parecer quería que aquel lanzara no la suya sola, sino ambas bombas.

El viernes, ó sea el día siguiente al Corpus, como á las siete de la tarde, y estando sentados en un banco del paseo de Gracia, Nogués, Molas y otro sujeto cuyo nombre se ignora, llegó el Ascheri y comenzó á burlarse de los que habían llevado las bombas el día 4 sin haber tenido valor para tirarlas, diciendo que si le daban una, él, con menos preámbulos, haría más ruido. Se le contestó por Nogués que había otra bomba, pero que faltaba arreglarla y cargarla, pues era de Orsini, pero que no tenía orificios para las chimeneas, contestando Ascheri que pasaría el domingo á buscarla, formando entre todos el propósito de lanzarla en la procesión de Santa María.

El domingo, á las dos de la tarde, pasó Ascheri á la casa de Nogués, en donde ya estaba Molas, y cargando la bomba entre los tres é introduciendo en ella como carga, además de la correspondiente cantidad de dinamita, las chimeneas de que debía ir provista en el interior y adaptando una mecha de 10 centímetros de largo por 1/2 de ancho, sujeta por las dos mitades de la bomba, para la cual no le apretaron mucho el tornillo que la unía; se la entregaron al Ascheri, quien la envolvió en un papel, formando una especie de cuello, como si fuese una botella, y se la colocó en la mano derecha.

Ascheri había quedado con anterioridad en el café de Novedades con Francisco Callis en ir á lanzar en la procesión de Santa María del Mar. Ascheri conocía al Callis de poco tiempo, pues éste hacía unos meses que había venido procedente de Buenos Aires, á donde se fugó al estallar hace años en esta ciudad un petardo en el Fomento Nacional, de cuyo atentado se halla confeso de ser uno de los autores.

Callis y Ascheri tenían que encontrarse en el teatro de la Granvía aquella tarde, y á donde concurre el segundo. Esperando las seis y viendo que no acudía el que esperaba, salió á dicha hora, colocándose por último en la calle de Arenas de Cambios, en el portal de la fonda de Mataró á esperar que pasase la procesión, y por haber elegido, junto con su compañero Callis, este sitio días antes. En el momento en que había pasado la Custodia y cuando se hizo un claro entre la gente que se había arrodillado, y creyendo entonces que pasarían las autoridades, entreabrió el papel, y pegando fuego con el cigarro á la mecha de la bomba, lanzó ésta á la altura de un metro con la mano derecha, cayendo aquélla en medio del arroyo sin producir ruido. Entonces se dirigió en seguida á la plaza de Palacio y allí oyó la detonación, que tardó un minuto. Subió al tranvía, siguiendo hasta la plaza de Cataluña, en donde tomó otro que se dirigía á Gracia con intento de ir á su casa, á la cual llegó á las 9'20 cenando tranquilamente.

Ascheri fué preso por el teniente Sr. Canales la madrugada del día 9, al ir á prender de orden del teniente coronel de la guardia civil Sr. Izoard á Luis Más.

No encontrándose á este en su casa, dejó para que se le prendiese á un guardia y á un agente de policía con la consigna de que detuviesen á todo el que entrase en la casa, y habiéndolo efectuado el Ascheri, y conducido al gobierno civil, en donde el gobernador ordenó quedase á disposición del capitán general.

Ascheri, habla, además de su idioma natal y con perfección el italiano, el español correctamente y algo el inglés.

Es alto, encorvado al andar, de fisonomía no antipática, se expresa con mucha facilidad y se conoce tiene alguna instrucción.

En sus ojos se observa al hombre de carácter taciturno, y de vez en cuando se transparenta el odio con que mira al que no piensa como él.

Ha sido timador, ha robado, diciendo que lo había probado todo para prosperar.

Este individuo es refractario al trabajo, explotaba la pasión que le profesaba la viuda de Borrás desde hace algunos años, con perjuicio de los hijos de ésta, resolviendo así el problema de su vida.

Antonio Nogués Figueras es de oficio impresor, trabajó en casa de los Sres. Ramirez muchos años; es de estatura baja, de 29 años, natural de Santa Eugenia (provincia de Gerona), casado y residía en Gracia, calle del Cármen.

Después de una extremada persecución lo prendió D. Antonio Tressols.

Es anarquista-comunista y muy aferrado á estas ideas. Su fisonomía es vulgar, tiene poca instrucción; pero de intención traviese; sus ojos saltones demuestran la osadía.

Molas es de estatura pequeña, de mirada traidora, astuta y aviesa. Ha sido corneta en el servicio militar, y posee poca instrucción. Es natural de Igualada, soltero, residía en Gracia y de oficio albañil, apreciado entre sus compañeros como hombre de acción.

Al igual que Ascheri y Nogués, fué preso en otra ocasión, aún cuando sólo estuvo dos días encarcelado y puesto en libertad por influencia de su principal.

Molas es llamado de apodo el *Burlata*, por su genio amigo de bullas y sátiras en su lenguaje. Fué preso por el jefe de vigilancia señor Freixa y por el señor Tressols.

Prisiones importantes de individuos comprometidos

Jaime Vitella detenido por los señores Freixa y Tressols. Tiene 29 años, de oficio ladrillero de mozaicos, natural de Lérida.

Marcelino Vila, aprehendido por el señor Tressols. Era maquinista de la casa del señor Salvat.

Juan Casanovas Vila del Prat. Lo prendieron los señores Tressols y Portas. Tiene 26 años, natural de San Cugat y es albañil.

Cristóbal Soler. Detenido por el Sr. Bel. Es ladrillero natural de Sans.

Mateo Ripoll, detenido por el Sr. Tressols, ladrillero y natural de Sans.

Juan Sala Cortacans, detenido por los señores Alsó y Vila, por orden del señor Tressols. Es ladrillero y natural de Hostafranchs.

Juan Oller, capturado por el teniente señor Dolz y natural de Sans, estaba amancebado con Antonia Borrás.

Narciso Callis, de treinta y ocho años, hormero, detenido por el señor Tressols. Es viudo y natural de Vich.

Baldomero Oller, capturado por los señores Freixa y Tressols.

Sebastián Suñé, harinero, de treinta y cinco años.

Juan Alsina, capturado por el señor Tressols, de treinta y siete años de edad, natural de Barcelona.

Jacinto Melich, detenido por el señor Canales. **José Mesa**, capturado por los señores Alsó y Vila. Es natural de Málaga.

Antonio Ceperuelo, detenido por el teniente Dolz y es natural de Tarragona.

Lorenzo Serra, carretero capturado por el señor Tressols.

Epifanio Caus, de Guissona, detenido por el señor Tressols; es de oficio cerrajero.

José Vilas, también detenido por el señor Tressols, ladrillero, de treinta y cuatro años, natural de Aragón.

Pedro Coromina. Lo detuvo el agente Alsó, tiene veinte y seis años y es abogado.

Luis Mas, capturado por los mozos de la Esquadra.

Resumen

Como resultado de los careos y multitud de diligencias practicadas por el juzgado instructor, aparecen complicados de más ó menos gravedad un número de anarquistas que no baja de 67. Se han obtenido algunas revelaciones en las que aparece que en los últimos días de Marzo y primeros de Abril de este año, se reunieron algunos grupos terroristas secretamente, acordaron para el caso de que los socialistas intentaran algún movimiento revolucionario el 1.º de Mayo coadyuvar á él; adquiriendo explosivos con el producto de las suscripciones que se hiciesen, y estos explosivos se repartirían para lanzarlos en diversos sitios de esta capital, si estallaban desórdenes y en los instantes en que las tropas estuviesen dedicadas á su represión; pero habiendo sabido que ni republicanos ni socialistas se atrevían á alterar el orden, decidieron conservar en depósito las bombas adquiridas para utilizarlas individualmente al ofrecerse la oportunidad.

Calculando á 8 pesetas el coste de cada bomba Orsini cargada, pudieron con las 700 y pico de pesetas adquiridas en colecta fabricar unas 80 bombas; pero no se efectuó esto por haber disipado los fondos los encargados de esa comisión.

En resumen, han dado tan feliz resultado los esfuerzos practicados por los funcionarios encargados de la persecución de este delito, que á más de estar convictos y confesos, el autor del delito y los que más directamente cooperaron á la ejecución del hecho, se hallan convictos bajo la acción de la justicia todos los que resulta que han tenido alguna participación en él.

También se ha descubierto quienes fueron los autores de análogo delito que se intentó el día de Corpus como asimismo los del petardo que estalló en el Fomento de la Producción Nacional hace nueve años.

Conste una vez más que la reserva guardada sin distinción ha sido por orden expresa y terminante del Excmo. Sr. Capitán general que así tuvo á bien ordenarlo.

La noticia de haber sido descubiertos los que principalmente contribuyeron á realizar el horrendo crimen de la calle de Cambios Nuevos, causó anoche verdadera sensación en todas partes. A provincias y al extranjero se comunicaron extensos despachos.

Ayer hizo tres meses que se cometió el crimen, y en honor a la verdad, cuantos han contribuido a poner en claro los detalles del suceso, cómo se preparó, quienes lo realizaron, etcétera, han trabajado con celo y acierto. Las gentes hacían anoche especial mención del infatigable juez militar señor Marzo.

Nada tan justo como reconocer que al celo, inteligencia e impenetrable reserva del señor Marzo se debe principalmente que no hayan escapado a la acción de la justicia los inculpables autores de atentado tan monstruosos.

Los soldados en Cuba

Von Mossefeld, un alemán que ha residido largo tiempo en la Argentina, y de allí, según confesión propia, fué a Cuba con el propósito de estudiar la guerra, ha comunicado desde la Habana a *La Nueva Epoca*, periódico de Santa Fe de Bogotá, sus observaciones.

Militar en otros tiempos, Von Mossefeld ha podido además comparar diferentes Ejércitos en sus distintos viajes por la América del Sur y por Europa, circunstancia que da a sus apreciaciones cierta autoridad.

Habiendo procurado el trato de nuestros jefes y oficiales de Santa Clara, pudo apreciar de cerca las cualidades de las tropas españolas. Declara que desde el primer momento se sintió atraído por una manera rara de ser de los jefes, los oficiales y los soldados peninsulares.

«Estos últimos—dice—son gente bisoña en los Cuerpos llamados de línea, de á pie y de á caballo, y hasta en los facultativos. Sólo en la Guardia civil abundan los veteranos y reenganchados.»

«De ahí resulta—añade—que el soldado español tenga los arranques de la poca edad, alegre y despreocupada. Y eso que en este país el clima y las enfermedades, que diezman á esos infelices, por fuerza tienen que modificar mucho el natural de cada individuo.»

«Marchando, son apuestos como pocos; especialmente los Cuerpos de cazadores á pié, formados de muchachos de poca talla y cuya organización sólo se asemeja á la de los *bersaglieri* italianos.»

Admirase Von Mossefeld de dos cosas: de la policía y de la disciplina. «Esta última—observa—tiene más de obediencia filial al jefe que parece el padre de tantos hijos por su manera de tratarlos con severidades que no irritan.»

En cuanto á la instrucción, declara que es superior á la que se podría esperar del corto tiempo que tarda el recluta español en transformarse en soldado. «Hay, sin duda—escribe—en la sangre de esas gentes una predisposición á la lucha armada por instinto.»

De la masa de oficiales subalternos habla con justo encomio. En artillería é ingenieros hay jóvenes que parecen viejos por su ciencia profundísima. La oficialidad de infantería es brillante, instruída, muy valerosa, y prestigiada por esas condiciones, arrastra á los soldados como si tuvieran imán.»

De los jefes superiores y generales dice que no puede juzgarlos. Sería un atrevimiento—añade—porque aquí solo la guerra de guerrillas da resultado, y no se puede ver hasta dónde alcanza la pericia de un militar que nunca puede mandar mucha fuerza en una batalla.

En valor nada se diga. Sólo aquí—dice Von Mossefeld—se puede comprender, viéndolo, que hombres lejos de su patria, bajo un sol que deprime el organismo, ayudado por un ambiente que abre los poros como con punzones, extrañando el sistema alimenticio y casi siempre en un estado de semienfermedad, puedan hacer marchas forzadas y batirse contra un enemigo que lleva la ventaja de estar en su casa, y á quien no se combate con inspiración de una idea que anime; porque he de hacer constar que más de 70 por 100 de soldados peninsulares dicen, con razón, que esta isla es un «cementerio de españoles», y la tienen entre ojos, como país antipático en donde reside la muerte traidora, y no el germen de bienestar que merezca conservarse como una joya preciosa, sino *porque es España*.

Entusiasma á Von Mossefeld la artillería de montaña. Mozos de alta estatura, hércules, «instruídos con una minuciosidad que pasma.» De los servicios técnicos de Sanidad y Administración se ocupa con minuciosidad.

Del primero dice que es admirable, más que por su organización, por el celo incansable de los facultativos y auxiliares que lo componen.

Puede considerarse un verdadero martirologio el de estos médicos y practicantes que logran éxito á fuerza de multiplicarse. Al hablar de la Administración se expresa en los siguientes términos:

«Perdónenme los varios oficiales de ese Cuerpo que me distinguen con su afecto; deja mucho que desear, no por deficiencia del personal subalterno, que es idóneo por todas razones, sino porque hay en la dirección de este ramo una manía científica y una tendencia á la perfección que muchas veces resulta contraproducente, porque todos saben que lo mejor es enemigo de lo bueno.»

En los cuarteles la alimentación del soldado es muy buena. Los jefes de Cuerpos tienen á puntillo que lo sea; pero en campaña todo el mundo, según von Mossefeld, se queja... eso sí, sin protestar demasiado fuerte.

Estudiando el carácter español, ratifica en los oficiales que trata lo que es conocido en todo el mundo. Una gran franqueza y un desprendimiento caballeresco; un autor apasionado por su país, que raya en *quijotería*, pero en una quijotería que honra. Lo que más ha sorprendido á von Mossefeld es la «espantosa tendencia á la chacota, hasta en los momentos más serios.»

«Hé aquí añade—como son en su esencia todos los oficiales que conozco.

Forman grupos, en los cuales, fuera del servicio,

reina la más amplia fraternidad. No hay reunión sin discusión acalorada, que acaba siempre con algún *bromazo*. ¡Pobre del que se quemal *La coali-* ción lo hace ceniza. No hay tuyo ni mío... ni el juego... Cuando entré en este círculo en que hoy vivo, consolándome del destierro voluntario que sufro, pasé grandes apuros. Llegué á retraerme, creyendo que acabaría por tener un disgusto si continuaban las burlas. Lachambre, sobrino de un valiente general del mismo apellido, se encargó de *sacarme de penas*—como él dijo,—explicándome que se me quería y se me respetaba y se me exigía tan solo tener *correa*.»

Von Mossefeld termina su trabajo declarándose «adorador de los soldados españoles, prototipo del ejército valiente y de colectividad admirable por su alteza y su desenvoltura guerrera», y prometiéndole nuevas correspondencias.

Contra los anarquistas

En la *Gaceta* se ha publicado la ley de represión contra el anarquismo:

«Artículo 1.º El que atentare contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, será castigado:

Primero. Con la pena de muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona muerta.

Segundo. Con la pena de cadena perpetua á muerte, si por consecuencia de la explosión resultare alguna persona lesionada, ó si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Tercero. Con la cadena temporal en su grado máximo á muerte, si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado, ó donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Cuarto. Con la cadena temporal en los demás casos, si la explosión se verifica.

Quinto. Con la de presidio mayor en su grado máximo, á cadena temporal en su grado medio, si la explosión no se verificase.

Art. 2.º Los delitos á que se refiere el artículo anterior serán juzgados por la jurisdicción militar, debiendo ésta proceder en juicio sumarisimo, si el delito fuese flagrante.

Los demás delitos no comprendidos en esta ley serán castigados con arreglo á lo prescrito en la de 10 de Julio de 1894, y en los Códigos penal de justicia militar y de Marina de guerra, conociendo de las causas que no se instruyan por ellos los tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, ó en su caso, los tribunales militares.

Art. 3.º Los tribunales que conozcan de las causas por delitos comprendidos en la presente ley, propondrán al gobierno la rebaja ó conmutación de la pena, si entendieran que ésta es notablemente excesiva, atendidas las circunstancias del hecho ó del delincuente.

Art. 4.º El gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas, y cerrar los establecimientos y lugares de recreo en donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda. También podrá hacer salir del reino á las personas que, de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las asociaciones comprendidas en el art. 8.º de la ley de 10 de Julio de 1893. Si el extrañado en esta forma volviere á la Península, será sometido á los tribunales y castigado, por haber quebrantado el extrañamiento, con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los tribunales fijen en cada caso, pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares. Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de ministros, y previo informe de la junta de autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescrito en el artículo anterior sólo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el gobierno, por decreto acordado en Consejo de ministros señale.

Art. 6.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Gobernación se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º La presente ley permanecerá en vigor durante tres años. Terminados éstos, necesitará ser ratificada por las Cortes. Si al espirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran las Cortes reunidas, el gobierno podrá acordar que continúe rigiendo por un año más, dando cuenta á las Cortes tan pronto como se reúnan.

Art. 8.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1894 que no estén modificadas por la presente.

Art. 9.º El art. 13 de la misma ley será aplicable á las contiendas de jurisdicción entre los tribunales militares y los civiles, con las modificaciones que respecto al tribunal que ha de decidir la competencia se establecen en el Código de justicia militar.»

Boletín meteorológico

Día 9 Septiembre—9 mañana

Barómetro	763.1 mm.
Termómetro seco	26.4 gds.
Id. húmedo	22.4 »
Mínima	17.4 »
Reflector	16.0 »
Dirección del viento	O.
Asenso del barómetro en 24 horas	0.0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas	1.9 »

Los turcos no musulmanes

Los graves desórdenes ocurridos últimamente en Constantinopla, dan cierto carácter de actualidad á aquel pueblo, y en este sentido y á título de curiosidad damos á continuación una idea de la población turca no musulmana, pues es un hecho singular que el Emperador de Turquía, que se titula «José de los creyentes» y representa la religión más exclusivista, sea el soberano que cuenta con más súbditos de creencias distintas de la suya.

De los súbditos turcos no musulmanes, los griegos son los más numerosos, hecho muy natural, pues en realidad los griegos son los autóctonos de este país, más tarde conquistado por los turcos. En Constantinopla hay un número considerable de helenos; algunos, como los griegos de Phanar ó Fanociotes son los únicos que quedan de las antiguas familias aristocráticas de Bizancio. Hay entre ellos personajes cuya genealogía causaría envidia á las más linajudas casas de Francia, de Alemania y de España. Muchos de los griegos de Phanar son fieles servidores del Sultan y han alcanzado los más altos empleos. Unos son *Pachás* (generales), otros *Bey* (coroneles), y todos *Effendis* (caballeros), y ocupan los más altos puestos en la administración, en la diplomacia y en el ejército.

Otros helenos, de origen menos ilustre, tienen un rasgo elevado en la aristocracia del dinero de Constantinopla, y son banqueros, bolsistas y comerciantes; viven suntuosamente y han adoptado las modas y las costumbres europeas, exagerándolas extremadamente.

Hay también en Constantinopla numerosos griegos pobres, que ejercen modestísimas profesiones, pero no por esto son menos patriotas. Casi todos son fieles á las antiguas costumbres nacionales, las cuales conservan religiosamente.

Entre los cristianos ortodoxos ó católicos de Constantinopla, hay también búlgaros, rumanos y albanos en gran número. Muchos son criados, sobre todo los últimos, que han conservado su pintoresco traje, reluciente como el oro, y sus fajas de seda polícroma.

Los verdaderos trabajadores orientales, los que representan la labor incesante y el esfuerzo constante, son los armenios, originarios de la antigua raza Aria, hermanos ó primos de los medas y de los persas, que no tienen ahora una nacionalidad propia. Unos son súbditos del Czar, otros del Sultan, y otros del Shah de Persia.

Los armenios de la clase baja que viven en Constantinopla, hablan un dialecto derivado de su antigua lengua, una de las más ricas del grupo ario. En cambio, los que por su posición ó riquezas gozan de bienestar y pretenden atender mejor á su educación, hablan perfectamente la lengua turca. La mayoría de los armenios son peluqueros, carpinteros, tenderos, mozos de cuadra, etc.

Es de notar, que los mozos de cuadra de Constantinopla, cuya fuerza física ha llegado á ser proverbial, son casi todas armenios. En lugar de decir «fuerte como un turco», debía decirse «fuerte como un armenio».

El armenio es sóbrio, paciente, duro para el trabajo y para el sufrimiento y de costumbres sencillas; hace vida verdaderamente patriarcal, y como todos los orientales, profesa gran respeto á la memoria de sus antepasados.

Los israelitas súbditos otomanos, son por lo general peluqueros, y entre ellos hablan un lenguaje mezcla de español, turco y hebreo, predominando el primero. Esto se explica, porque casi todos los israelitas que hay en Turquía fueron de España en el siglo XVI. La mayoría son banqueros y comerciantes, siendo muy pocos los que se dedican á oficios manuales.

Cristianos y judíos de Oriente siguen escrupulosamente su religión. Muchos de ellos, sin embargo, se educan en *Galata Sevai*, que es un establecimiento oficial de enseñanza, protegido por el Sultan. Verdad es que este centro de todo tiene menos musulman, puesto que casi todos los profesores son franceses, y no hay alumno que no hable el francés.

Algunas veces han ocurrido colisiones en este establecimiento entre los 500 internos cristianos, israelitas y musulmanes; pero los casos son muy raros.

Venta de solares

En el arrabal de Santa Catalina lindante con la plaza del Progreso, de San Magin y Son Español, se venden solares al contado y á plazos.

Para informes dirigirse calle Montenegro, 9, principal ó en el predio Son Riera.

Crónica de "El Liberal"

Señor director de EL LIBERAL PALMESANO.

Mi querido director: Aunque por desgracia, no suele ser costumbre en esta tierra de la inveterada calma, reflejar la vida de nuestros salones en la prensa, véome precisado á darle á conocer el punto culminante, ó sea la nota más saliente de la fiesta que se celebró anteayer en el caserío del Pont d'Inca en honor á la Natividad de Nuestra Señora.

En el hermoso predio Son Rutlán, propiedad del acaudalado comerciante D. Jaime Vidal, se celebró animado baile que duró hasta muy avanzada de la noche, el cual resultó lucidísimo por la selecta y distinguida concurrencia de señoritas que lo formaron.

No puedo resistir el deseo de estampar los nombres de ellas aunque seguramente incurriré contra mi deseo en alguna omisión para mi lamentable, debido únicamente á lo imposible de recordar tanta cara bonita como tuve el gusto de admirar en los vastos y espaciosos salones de aquel alegre y delicioso predio. Allí tuve el placer de ver y salu-

dar á las simpáticas señoritas Sbert, Pizá, Mir, Tomás, Mayol, Reinés, Pericás, Veiret, Martínez, Fuster, y quizá otras, que como ya he dicho, en este momento cometa el descuido de no nombrar, pero que no por eso son menos bellas y dignas de mi más profundo respeto y distinción.

Los numerosísimos asistentes á la reunión de Son Rullan guardarán grato recuerdo de ella, habiéndose el señor Vidal y su distinguida y amable señora dignos de un general aplauso sincero y espontáneo.

Soy de V. afectísimo S. S. que le estima.

P. P.

Pont d'Inca 10 Septiembre 1896.

Palma

—Ayer tarde, uno de los operarios ocupados en la construcción de la nueva batería en la *Torre del Pav*, tuvo la desgracia de caerse de unos dos metros de altura, lastimándose la cara y una pierna.

Conducido á la casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico de guardia y después conducido á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

—En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Barcelona á favor de D. Juan Sureda Binet.

—Por el Gobernador de la provincia se ha concedido quince días de licencia al interprete del lazareto socio de Mahón D. José Guerra.

—Por la Dirección general del Tesoro público se ha dirigido una circular á todos los Delegados de Hacienda recomendándoles que hagan público cuanto esté á su alcance y dentro de sus atribuciones para impedir el abuso que se comete en varias poblaciones con el fraccionamiento de billetes de la lotería, en cédulas representativas de los mismos ó participaciones de juego, cosa que se halla prohibida por el art. 255 de la vigente instrucción de Loterías de 25 Febrero de 1892.

En vista de este documento el señor Parra, Delegado de Hacienda de esta provincia, nos ruega en atento B. L. M. que demos cabida en nuestras columnas á la parte esencial de dicha circular, que es la que hemos extractado y sobre ella llamamos la atención de las personas que tienen afición al juego de la lotería.

—Se recomienda el acreditado establecimiento Tienda Nueva de S. José de Ignacio Figuerola, por sus buenos géneros y á precios baratísimos. Especialidad en géneros blancos.

—Ha sido remitido al gobierno civil el recurso presentado por D. Mariano Zaforteza y otros concejales del Ayuntamiento en contra del acuerdo tomado por dicha Corporación referente al transporte de carnes.

—Por el celador municipal de obras han sido denunciadas por ruinosas las casas números 70, 72, 74 y 78 de la calle del Socorro.

Igualmente lo ha sido un balcón de la casa número 21 de la calle de los Fideos.

—Ha sido traída á esta ciudad para ser embarcada con destino á Francia la primera remesa de vino nuevo, la cual procede de La Puebla, cuyo territorio es el que se adelanta siempre á todos los demás de esta isla en punto á madurez de la uva.

—La fabricación de la tubería que debe utilizar la nueva fábrica de gas para la conducción y servicio de este fluido ha sido encargado á la casa Hijos de Manuel Tomás, de Barcelona.

—En breve se pondrán en venta en las expendedorías de la Compañía arrendataria de Tabacos las nuevas labores de picados comunes, hechas con arreglo á las modificaciones aprobadas por el ministerio de Hacienda.

Se denominan dichas labores *Picado común suave*, y valdrá ocho pesetas el kilogramo, 0.20 el paquete de 25 gramos, y *Picado común fuerte*, que valdrá 7.20 pesetas el kilogramo y 0.18 el paquete de 25 gramos.

En virtud de esta modificación dejarán de fabricarse los picados antiguos llamados *Filipinos Virginia* y *Filipinos y Virginia*.

—Cafés legítimos garantizados. —Tostados diariamente á 10 mañana.—J. Mulet y Coll, Miñonas, 5 y 7.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 9, 10 n.

El Gobernador civil de Valencia ha telegrafiado al Gobierno, la aparición de una partida armada en el pueblo de Pedralva, ignorándose el partido á qué pertenecen, por no haberse dado grito alguno.

Créese que solo se trata de justificar la inversión de las sumas enviadas por los filibusteros, con el intento de impedir el embarque de las tropas para Cuba.

El Sr. Cánovas concede poca importancia al alzamiento.

Continúa tranquilamente el embarque de tropas para Cuba y Filipinas.

Los centros políticos están muy desanimados.

En breve serán ejecutados los autores del atentado anarquista de la calle de Cambios Nuevos.

Dentro de breves días saldrán nuevos refuerzos para Filipinas.

Pérez.

Edición de la tarde

PALMA 10 SEPTIEMBRE DE 1896

Juan Llodrá y Durán

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Manacor 9 Septiembre de 1896.

Muy señor mío de mi consideración mas distinguida: La Junta organizadora para la recepción del héroe del Ramblazo Juan Llodrá y Durán, hijo de esta localidad, ha propuesto a la reunión general que hoy se ha celebrado en esta villa, y ha aprobado, el dirigirse a V. por si se digna abrir en su periódico una suscripción destinada a allegar recursos para aplicarlos a la creación de una renta, que en cuanto sea posible asegure la subsistencia del espresado individuo.

A tal objeto se ha designado al Depositario de los fondos de este Municipio para que a la vez lo sea del de la suscripción.

Esperando confiadamente que V. se dignará cooperar en las columnas de su ilustrado periódico a la realización del proyecto indicado, le anticipo en nombre de la referida Comisión, y mio particularmente, las gracias.

Aprovecho la ocasión de ofrecerle mis respetos y asegurarle nuestro agradecimiento, su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Antonio Jaume.

Por la correspondencia que de Manacor recibimos, y que gustosos insertamos en nuestras columnas, se habrán enterado nuestros lectores del acuerdo tomado por la Junta organizadora de la recepción del héroe de Ramblazo en Manacor, su villa natal.

Cooperando al hermoso pensamiento que ha inspirado la resolución de aquella Junta, invitamos al vecindario de Palma a que contribuya a la suscripción en favor del soldado Mallorquín cuyo heroico comportamiento puede servir de modelo a todos los que luchan por la integridad de la patria.

En la Redacción de este periódico, Sociedad «La Peña», se recaudarán los donativos, que iremos remitiendo al Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Manacor.

Mapa-mundi mónstruo

El Mapa-mundi mónstruo proyectado por el geógrafo francés Elisée Reclus será seguramente el clou de la Exposición universal de París de 1900. La idea del nuevo Eifel es elevar un monumento a la ciencia y dar a los franceses una lección práctica de geografía.

Los Mapas son el único medio de que se dispone para la enseñanza de la geografía y exteriorizar en cierto modo la estructura del mundo en que habitamos; pero desgraciadamente, los mejores Mapas presentan siempre defectos de importancia, y no dan una idea exacta del terreno que representan.

El Mapa-mundi de la Exposición de 1900 tendrá un volumen 400.000 veces menor que el de la tierra, es decir, 100 metros de circunferencia y 33 de diámetro. Su altura será de dos casas de 5 pisos superpuestas.

En esta escala—1 por 400.000—una altura de 2000 metros como el monte Cenis y el Ventaux se representa como un relieve de medio centímetro, y gracias al juego de sombras y a la pintura, podrán verse alturas de 500 y 700.

El globo será, además de instructivo y curioso, un conjunto de espectáculos que atraerá a todos los visitantes de la Exposición.

La torre Eiffel no contaba con más alicientes que los que le daban su novedad y su altura, y apesar de esto, tuvo un éxito que dura todavía, después de siete años de popularidad. El globo, en escala de—1 por 400.000—aunque en género distinto no será menos nuevo ni menos gigantesco que la torre Eiffel, y además tendrá más atractivos que ella.

En el interior de la gigantesca esfera y separada de ella solamente por el espacio necesario para el desahogo de los numerosos visitantes, estará colocada otra esfera concéntrica, que será una fiel reproducción de la primera, y alrededor de la cual estarán trazados, como si fuera una pista espiral, los caminos que ofrecen más interés al viajero que desee dar la vuelta al mundo en ochenta minutos.

En toda la extensión de esta pista, de más de un kilómetro de longitud, se desarrollarán los más pintorescos panoramas; y los tipos de las distintas naciones, modelos de casas, escenas de costumbres etc., se verán en concordancia exacta con la latitud de cada país.

La obra de Elisée Reclus, con su realismo matemático, sus dimensiones gigantescas, su enorme armadura de acero y su triple carácter de obra de arte, de ciencia y de distracción sgradabilísima, será durante mucho tiempo tan popular y seguramente de más utilidad que la torre Eiffel.

El proyecto, además de ofrecer encantos maravillosos a la vista, estimula al estudio y prepara la imaginación para sugestivas atracciones.

Dar la vuelta al mundo en ochenta minutos, no por medio de una serie de vistas panorámicas rápidamente presentadas al espectador, sino en clase de turista; atravesar los mares y los continentes; estudiar etnográficamente los pueblos del universo; penetrar en su vida y costumbres, he ahí el problema que envuelve la obra hercúlea que ha de realizar con

brillantez el prestigio de la futura Exposición de París.

La primera estación será en el lago Lemán. Detrás la muralla parduzca y tristena del Salev. De allí, a Viena por el Arlberg para admirar el Graben, el lugar más inamado, y el Prater émulo del bosque de Bolonia, con su hormigero de población amable y simpática, en que abundarán las hermosas vienesas, las alegres húngaras y la música atronadora de los tsiganes.

Después Dresde y su terraza de Bruhl, punto de reunión selecta de las hermosas sajonas. Luego Berlín. Seguirán San Petesburgo, Moscou, China, San Francisco, Chicago, Nueva-York, América del Sur, para saltar el Transvaal y pasar a Madagascar, yendo luego al Cairo, a Grecia y Turquía, para volver por Italia y contemplar Venecia y Roma.

Franqueando el Mediterráneo se llegará a Barcelona y a Sevilla.

El Escorial no falta en el recorrido, y de adese punto se visitará Lisboa, Londres, Bruselas y Amberes.

Como se vé, no puede ser más completo el viaje, que, como antes decimos, durará una hora y media.

Correo de hoy

La despedida de los Czares—Entrada en Kiel.

Paris 8.—Ayer, terminada la revista, regresaron los soberanos a Breslau. A las cuatro de la tarde fué servida la última comida de gala, terminada la cual salieron el czar y la czarina para Kiel, siendo despedidos en la estación con idénticos honores que a su llegada.

Del alcance político de la entrevista de Breslau, solo se sabe que el czar ha tenido varias conversaciones con Guillermo y ha concedido algunas audiencias al príncipe de Hohenlohe, la última de las cuales duró una hora. Se asegura que al tratar de la cuestión de Oriente, el czar ha declarado en Viena como en Breslau, que Rusia no intervendrá en detrimento de las demás potencias.

Hoy, a las diez de la mañana, ha llegado a Kiel el tren imperial. A las ocho de la mañana echaba anclas en la bahía la escuadra de evoluciones, y se empavesaron todos los barcos rusos y alemanes. Desde la estación entraron en la ciudad, adornada con banderas y guirnaldas, en medio de las demostraciones de entusiasmo de la población.

Ceremonia fúnebre.—Incendio de un teatro

Las autoridades alemanas han permitido la celebración en Metz de unos oficios fúnebres a la memoria de los franceses muertos durante la campaña de 1870. La ceremonia efectúose en la Catedral, siendo imponente el número y recogimiento de los fieles. Luego la muchedumbre se ha dirigido silenciosa al cementerio, depositando coronas sobre las tumbas de las víctimas.

Comunican de Nueva York que se ha incendiado el teatro de Benton-Harbour (Estados de Michigan). Los bomberos trabajaron con gran arroj; once de ellos perecieron aplastados por el derrumbamiento de un muro.

Armenios fugitivos

Millares de armenios fugitivos de Constantinopla se esparcen por los países vecinos. En Egipto han desembarcado gran número, hasta el punto de crear dificultades a las autoridades.

En Odessa telegrafían que el gobierno ha circulado órdenes rigurosos para impedir la entrada de los refugiados armenios en su territorio. Los buques que entren en el Mar Negro con refugiados a bordo no podrán desembarcarlos en ningún puerto ruso. En cuanto a los agitadores armenios que asaltaron el Banco Otomano, y que han sido traídos a Marsella por el vapor *Gironde*, van a ser puestos en libertad de un momento a otro, comprometiéndose a volver a embarcarse para los Estados Unidos. Cítase la rareza de que esos armenios no han podido ser identificados, pues se niegan en absoluto a dar sus nombres, alegando que sería condenar a muerte a todos sus deudos y amigos que permanecen en Turquía.

En Constantinopla han sido presos 35 armenios, presuntos portadores de pasaportes extranjeros.

La guerra en Filipinas

Madrid 8.—El ministro de la Guerra ha telegrafado hoy al general Blasco autorizándole para recomensar a los que más se distinguen en la campaña. Como forma a la relación del expresado general se mandarán a Manila un teniente coronel, un comandante y dos capitanes de Estado Mayor. Uno de ellos es el señor Quintero, que se ha prestado a ir voluntariamente.

El Gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco, del que se ha dado lectura en el Consejo de Ministros.

No ha sido aún comunicado a la prensa; pero asegúrese que manifiesta el despecho que un cenjero ha hecho veros disperte contra la población de Cavite viejo, y que en él se dá la noticia de haber llegado a Manila el resto de las fuerzas que se hallaban en Mindanao.

De la guerra de Cuba

De la Habana se ha recibido el siguiente despacho oficial:

La columna Sandoval batió al enemigo en Jovellanos. Nuestros tuvimos dos oficiales y cinco soldados heridos. Fuerzas de Béjar derrotaron a un

grupo de rebeldes que quemó varios bohíos, habiendo ahorcado además a dos paisanos.

El telegrama oficial refiere algunos encuentros de escaso interés

Consejo de ministros

Ha tenido lugar el Consejo de ministros, habiendo durado unas tres horas. Se acordó autorizar al baron de Torres Cardales, que reside en Bilbao, para que nombre un sucesor de su título, y el ministro de los artículos necesarios a la penitenciaría de Burgos por cuatro años. Hablóse de las operaciones de crédito iniciadas, encargándose el ministro de Hacienda de estudiar la forma en que las presentará el Gobierno. Se ha expuesto el estado de la recaudación del mes, que es satisfactoria. Quedó fijada además la distribución de fondos para las atenciones del corriente mes.

Ha sido autorizado el ministro de Marina que adquiera, por gastos directos, el material de guerra que necesita el batallón de infantería de marina que embarcará en Cartagena el día catorce para Manila.

El ministro de la guerra ha notificado al Consejo que sigue organizando tropas de refuerzo, hasta que el Gobierno considere que hay bastantes.

Hablóse tambien el descubrimiento de los autores de la hecatombe de Barcelona dirigiendo elogios a los funcionarios que lo han llevado a cabo. El Consejo ha estado acorde en que se aplicará a los dinamiteros la pena que determina el Código de Justicia militar. A los demás anarquistas presos se estudiará si hay que aplicarles las penalidades establecidas por la ley de represión que acaban de votar los Cortes.

Acordó el Consejo sacar a subasta inmediatamente el establecimiento del cable de Manila a Visayas; y estudiar luego la colocación de otro cable de Visayas a Mindanao y Joló.

Se ha tratado con preferencia de las cuestiones de Cuba y Filipinas. El señor Cánovas manifestó que los telegramas de Filipinas que ha recibido el marqués de Comillas confirman las impresiones optimistas trasmitidas por el general Blanco, que añade que los insurrectos han abandonado el convento de Cavite en que estaban fortificados, y que al huir incendian todos los caseríos que encuentran a su paso. Respecto a las demás islas del Archipiélago no se ha alterado el orden público, quedando localizada la insurrección en la isla de Luzón. No obstante estas noticias, el Consejo ha resuelto que sigan alistándose los refuerzos acordados por Filipinas. Para atender a los gastos que han de ocasionar estos nuevos refuerzos, así como la concentración de fuerzas en Manila, se ha autorizado al ministro de Ultramar para que, de acuerdo con el general Blanco, se destinen los fondos necesarios.

Castellano ha participado que se encuentra sin fondos, pues a los últimos le había ya dado aplicación. Navarro Reverter, sabiendo que éste era uno de los asuntos de que debía tratar el Consejo sometió a su aprobación el expediente para que pasaran al ministerio de Ultramar 35 millones de pesetas, procedentes 30 millones del anticipo de la Tabacalera ya descontados, y los 5 millones restantes de reservas de la recaudación general del Estado. Aprobado este expediente, el señor Navarro Reverter manifestó que cuenta con fondos para los meses de Octubre y Noviembre, y que para Diciembre espera tener ultimado el empréstito; expresando la situación de los mercados, así nacionales como extranjeros, en los que se nota ha cesado la extraordinaria exportación de oro de Inglaterra a los Estados Unidos.

No es posible fijar a cuánto ascenderá el empréstito ni sus condiciones ni los establecimientos de crédito que concurrirán a él, siendo probable que las negociaciones tendrán que aplazarse hasta Octubre porque están veraneando casi todas las personalidades con quienes se tiene que convenir la operación. Para el momento oportuno el Consejo ha autorizado a los señores Cánovas y Navarro Reverter para concertar el empréstito.

Prévio informe del ministro del ramo, se han aprobado los reglamentos para la aplicación de los impuestos de consumos, derechos reales y timbre.

Palma

—Segun noticias, se han registrado ocho nuevos casos de viruela en los puntos siguientes:

Calle del Infante número 7, Terreno; Carmen número 20; Unión número 36; Monserrat número 2; Vidriá número 5; Pan número 5; Platería número 23; y uno en la Real.

Han sido dados de alta los siguientes: Camposan't números 20 y 60; Plaza Socorro 21; Hostales 24; Plateros 7; Vidriera 20; Socorro 155; Rubí 25; Borrás 6; San Buenaventura 27; y Plaza Cuartera.

—En el Instituto de nuestra provincia se halla vacante la cátedra de Dibujo, creada por la ley de Presupuestos de 1895-94, la cual ha de proveerse en turno extraordinario de traslación, segun se halla dispuesto por reciente Real Orden.

—Para Sóller y Barcelona ha salido esta mañana de nuestro puerto el vapor *Isleño* con cargamento de efectos.

—Ha sido jubilado por edad don Antonio Monar y Perelló, maestro de escuela en Ibiza.

—La Plaza Mayor ha habido esta mañana un fuerte altercado por cuestión de intereses, del cual han resultado heridos dos hombres, que han sido curados en la casa de Socorro por el médico municipal Sr. Gayá.

—En la Diputación provincial ha nombrado una comisión encargada de ir a recibir mañana a Juan José Llodrá. La misma comisión organizará algunos obsequios en honor del heroico soldado.

—Sabemos que la *Junta de Protección al soldado de Cuba*, irá al muelle a recibir al soldado Llodrá. También irán el muelle una comisión del *Centro Militar*.

—A las nueve y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudia.

—Los individuos del «Veloz Sport Balear» han presentado en la secretaría del Gobierno civil el re-

glamento porque se ha de regir la futura y naciente sociedad.

—Los PP. Escolapios, que tienen establecido su colegio en el espacioso ex convento de San Francisco, abrirán las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y especiales de Comercio el día 14 del corriente.

—Ha sido nombrado cajero de esta sucursal del Banco de España, nuestro paisano D. Feliz Gili y Buades, que desempeña la misma plaza en la Coruña.

El actual cajero Sr. Terol, pasa con el mismo destino a la sucursal de Málaga.

—Esta noche la banda del Regimiento Regional número 1, tocará en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble *Príncipe Enrique*, Touste.
- 2.ª Ouverture *Le cheval de bronze*, Auber.
- 3.ª Fantasia *Roberto il Diavolo*, Leger.
- 4.ª Wals *Sobre las olas*, Perelló.
- 5.ª Mazurca *Alavita*, Filtager.

—Durante todo el día de ayer amaneció el cielo encapotado, cayendo a intervalos ligera llovizna. A la una de esta madrugada ha despejado después de una abundante pero corta rociada.

—El día 4 del próximo mes de Octubre tendrá efecto en nuestra plaza de Toros una novillada de muerte, lidiando los renombrados novilleros Francisco Piñeiro, *Gavira* y Alfredo Nuñez, *Nuevo Tato*, con sus correspondientes cuadrillas.

Los novillos que se lidiarán, serán de una acreditada ganadería.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 10, 10:30 m.

Ha llegado a la Habana el vapor *Alfonso XII*, conduciendo tropas.

El temporal que encontró durante la travesía fué causa del retraso de su llegada.

El *generálísimo* Máximo Gomez está imposibilitado de pasar la Trocha de Júcaro, á causa de la resistencia que le oponen nuestras tropas.

Las fuerzas llegadas en el *Alfonso XII* han sido recibidas con gran entusiasmo saliendo inmediatamente para la Trocha.

Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de varios encuentros con los insurrectos teniendo estos once muertos y muchos heridos. Cayó prisionero el titulado coronel Jerez Varona.

Perez.

Madrid 10, 10:30 m.

Las tropas en Filipinas ocupan todos los distritos manteniendo inalterable tranquilidad.

En varias provincias los pueblos agasajan a las tropas.

Los pequeños focos insurrectos que restan se encuentran en Cavite.

Han quedado disueltas las partidas armadas de Nuevo Ecija, Pampanga, Laguna, Balacan y Batangas.

Perez.

Madrid 10, 10:30 m.

En el acto de botarse al agua el crucero *Princesa de Asturias* en los astilleros de Cádiz, rompióse una de las cuerdas, que imposibilitó verificarse la operación, deteniéndose el crucero en la rada.

Han resultado levemente heridos dos empleados.

Reina gran ansiedad por conocer todos los detalles.

Durante la segunda decena de Agosto existían en Cuba once mil soldados enfermos de diversas enfermedades. El número de muertos en corta diferencia es el mismo que ocurrió el mes anterior.

Perez.

Madrid 10, 10:30 m.

Reina tranquilidad en Valencia.

Los grupos que se habían levantado en armas, se han disuelto por sí solos.

Han sido puestos en libertad en Barcelona los republicanos que estaban detenidos, excepto los Sres. Estebanez y Lostau que continúan detenidos.

En Gerona han sido presos varios desertores que se dirigían a la frontera á fin de evadirse del servicio. Se les instruye sumaria.

Perez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Teodora penitente y S. Jacinto mártir

CUARENTA HORAS

Mañana viernes—Continúan en el Socorro, exposición a las seis; a las diez la misa mayor. Al anochecer rosario, meditación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En San Miguel a la Virgen del Milagro.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, indigestión, pesadez, agua de boca, etc., de apóyese al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Literas, calle de Brossa.

TORNOS CILÍNDRICOS NEVILLE MAQUINAS HERRAMIENTAS 11-PLAZA DE PALACIO BARCELONA

PERFUMERÍA UNIVERSAL DE JUAN PERICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

- Agua quina 1.ª y 2.ª clase á 10 y 16 reales litro. Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase á 8 y 10 reales libra. Vinagrillo para tocador á 8 reales libra. Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 reales una.

- Elixir dentrífico de todas clases. Cepillos para limpiar los dientes, id. id. Aguas de toilette, id. id. Esencias de perfumes, id. id. Jabones de perfumes, id. id. Polvos de tocador, todas clases. Esponjas de Siria y Venecia, id. id. Cepillos ropa, id. id. Cepillos sombrero, id. id. Batidores y lenceras, id. id.

Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar Especialidades en artículos para barberos ADVERTENCIA.—La casa que vende más barato de todas. Calle de Jaime II, núm. 2

La Harina lacteada Nestlé está recomendada... HARINA LACTEADA NESTLÉ... ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA... Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

GRAN FABRICA DE NAIPES... Sucesores de Sebastian Comas y Ricart... Representantes con depósito para Baleares M. Capó y Ca. - Constitución, 37 Libros de lance Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

EL LIMIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVERER... Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

'El Ateneo', Magnífico periódico de tipo completamente original. El Semanario de las personas cultas aparecerá dentro de pocas días. Ocho grandes páginas de texto. 20 céntimos número.

Enseñanza Práctica del Castellano en las Baleares POR Don Damian Boatella y Don Matías Bosch Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

VINO URANADO PÉPSICO EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Línea de Vapores Transatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C. Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Martín Saenz Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Se arrienda ó vende un huerto situado en la Aranjasa, de extensión siete cuarteras con casa y molino: calle del Sol, 54, informarán.

Papel para envolver Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR Ida y vuelta el mismo día Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

Dos mil duros Se colocarán sobre hipoteca en buenas condiciones. Informes Centro de Anuncios, Constitución 37.

Interesante á las familias Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de toda clase de géneros de punto, son las únicas que proporcionan la tranquilidad en las familias, puesto que puede hacerse un jornal diario de 2 á 6 pesetas. Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de medias, calcetines, refajos, camisetas, etc., etc., son de una construcción especial, elegante y sólida y permite elaborar doble trabajo que con los otros sistemas. La adquisición de una MÁQUINA GROSSER es un verdadero paño de lágrimas y la única que prodiga el sosiego y bienestar. La casa que vende las MÁQUINAS GROSSER facilita trabajo todo el año y enseña gratuitamente el manejo de la misma. Para pedidos é informes dirigirse á la casa C. Tarragó, Sociedad en Compañía Escudillers, 53, - BARCELONA

DINERO Se facilita á un módico interés, sobre hipotecas, Lonjeta, 37, 2.º, frente al Peso del Carbón. Se compran y venden fincas. Informes en el Centro de Anuncios, Constitución 37.

Se necesita un criado joven para todo servicio, y que sepa guiar carruaje: calle del Sol, 54, informarán.

FOTOGRAFADOS Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía. Precios desconocidos Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

GANGA 7-BRONDO-7 Por final de temporada se liquidan los restos de géneros estampados. Grandes rebajas en telas blancas de hilo y algodón. 7-BRONDO-7

ANUNCIOS MORTUORIOS Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

Table with 2 columns: Tamaño corriente en 1.ª página (15'00), 2.ª ó 3.ª (10'00), 4.ª (6'00)

ADVERTENCIAS Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos. Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

Prontitud, Economía y Perfección Fábrica de Sellos de cautchouc GARANTIZADOS Única en las Baleares Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millares de uso comun.

Tinta negra para escribir Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial. Imp. de B. Rotger